03 10 2025 13.164.812

PREZIOSI TRUJILLO ASOCIADOS SAS

TRECE MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS M/CTE

ASOCIACION COLOMBIANA DE CIUDADES CAPIT

Nit 900638550

COMPROBANTE DE EGRESO	885

BENEFICIARIO		
PREZIOSI TRUJILLO ASOCIADOS SAS		
NIT		**POR CONCEPTO DE**
901456899 1		CANC FRA FVEL 149
DIRECCION	**CIUDAD**	**TELEFONO**
TV 4 51 A 43 AP 506	Bogota D.C	3016314988

FECHA DOCUMENTO	FECHA VENCIMIENTO	ELABORADO POR	CHEQUE No.
viernes, 3 de octubre de 2025	03-oct-25	LADY JASMIN GELVEZ PEREZ	

CODIGO CUENTA	CONCEPTO	TERCERO	DEBITO	CREDITO
233525	CANC FRA FVEL 149	PREZIOSI TRUJILLO ASOCIADO	13.164.812	0
11100502	CANC FRA FVEL 149	PREZIOSI TRUJILLO ASOCIADO	0	13.164.812
		TOTAL DEL DOCUMENTO	**13.164.812**	**13.164.812**

Valor en Letras	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO
TRECE MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS M/CTE	
REVISADO POR	
APROBADO POR	CC/NIT

ASOCIACION COLOMBIANA DE CIUDADES CAPIT

Nit 900638550

NOTA DE CONTABILIDAD 272

BENEFICIARIO
PREZIOSI TRUJILLO ASOCIADOS SAS

NIT
901456899 1

POR CONCEPTO DE
FRA FVEL 149 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 059/2025, PERIODO 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

FECHA DOCUMENTO	FECHA VENCIMIENTO	ELABORADO POR
viernes, 26 de septiembre de 2025	26-sept-25	VICTOR FERNANDO PARDO PARDO

CODIGO CUENTA	CONCEPTO	TERCERO	CC	DEBITO	CREDITO
233525	FRA FVEL 149 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 059/2025, PERIODO 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025	PREZIOSI TRUJILLO ASOCIADOS SA		0	13.164.812
23651502	FRA FVEL 149 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 059/2025, PERIODO 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025	PREZIOSI TRUJILLO ASOCIADOS SA		0	1.388.640
236710	FRA FVEL 149 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 059/2025, PERIODO 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025	PREZIOSI TRUJILLO ASOCIADOS SA		0	359.784
23680103	FRA FVEL 149 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 059/2025, PERIODO 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025	PREZIOSI TRUJILLO ASOCIADOS SA		0	109.324
511035	IVAFRA FVEL 149 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 059/2025, PERIODO 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025	PREZIOSI TRUJILLO ASOCIADOS SA		2.398.560	0
511035	FRA FVEL 149 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 059/2025, PERIODO 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025	PREZIOSI TRUJILLO ASOCIADOS SA		12.624.000	0
			TOTAL DEL DOCUMENTO	**15.022.560**	**15.022.560**

Valor en Letras
QUINCE MILLONES VEINTIDOS MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS M/CTE

REVISADO POR

APROBADO POR

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

CC/NIT

Asociación Colombiana de Ciudades Capitales

NIT 900.638.550-3

RETENCION DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y RETENCION EN LA FUENTE

PREZIOSI TRUJILLO ASOCIADOS S.A.								
NIT 901,456,899-1								
VALOR FACTURA - CUENTA DE COBRO	**BASE RETENCIÒN IVA**	**TARIFA RETENCION IVA**	**VR RETENCION DE IVA**	**BASE RETENCIÒN**	**TARIFA ICA**	**VR RETENCION DE ICA**	**TARIFA RETEFUENTE**	**RETENCION EN LA FUENTE**
$15.022.560,00	$2.398.560,00	15%	$359.784,00	$12.624.000,00	8,66 por mil	$109.324,00	11,0%	1.388.640,00
VALOR A PAGAR								**$13.164.812,00**

FRA FVEL 149
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 037/2025,
PERIODO 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

PT
PREZIOSI TRUJILLO ASOCIADOS

PREZIOSI TRUJILLO ASOCIADOS SAS
NIT 901.456.899-1
Calle 31 Nro 13 A 51
Tel: (601) 3505053756
Bogotá - Colombia
hromerom1@ucentral.edu.co

Factura electrÃ³nica de venta
No. FVEL 149

Señores	Asociación Colombiana De Ciudades Capitales Asocapitales		
NIT	900.638.550-3	**Teléfono**	5557541
Dirección	CR 9 80 45 OF 901	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	30/09/2025, 15:19
Expedición	30/09/2025, 15:20
Vencimiento	30/10/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Pago por concepto de prestación de servicios profesionales dentro del contrato No. 059 DE 2025, cuyo objeto es Prestación de servicios profesionales para el asesoramiento en los temas de política criminal, carcelarios y de seguridad y convivencia ciudadana, para el trámite de proyectos legislativos o reglamentarios, así como el acompañamiento en los escenarios de discusión que requiera la Asociación Colombiana de Ciudades Capitales - ASOCAPITALES En el periodo comprendido del 1 al 30 de septiembre de 2025.	1.00	15,022,560.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Quince millones veintidos mil quinientos sesenta pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Consignación bancaria - Pago a Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-10-30 por $ 15,022,560.00

Observaciones:

Total Bruto	12,624,000.00
IVA 19%	2,398,560.00
Total a Pagar	15,022,560.00

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CIUDADES CAPITALES--

Consecutivo	ASO-R-1038
Fecha de Radicación	30/09/2025-03:26 PM
Tipo de Documento	FACTURAS
Asunto	FACTURA N° FVEL 149
Remitente	PREZIOSI TRUJILLO ASOCIADOS SAS (901456899-1)
Radicador	LAURA DANIELA MORA CANTOR

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764092138818 aprobado en 20250421 prefijo FVEL desde el número 121 al 1000 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 6910 Actividades jurídicas Tarifa

CUFE: 07701b579e4945b5f1c75d850be870cb6eaa51b7f887ca80af1d8d2a25cf13dd78c651583fecabc07312c979f92a285f

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

P&T
Abogados Asociados

Bogotá D.C., 30 de septiembre de 2025

Señores
Asociación Colombiana de Ciudades Capitales–ASOCAPITALES
E. S. D.

Ref. Certificación cumplimiento en el pago de aportes en seguridad social integral

Respetados Señores,

Daniela Preziosi Ribero, mayor de edad, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando como representante legal de la sociedad comercial Preziosi Trujillo Asociados S.A.S., identificada con NIT. 901.456.899-1 y el Contador Daniel Andrés Mora Castro, identificado como aparece al pie de mi firma; de manera atenta y respetuosa nos permitimos DECLARAR que la sociedad Preziosi Trujillo Asociados S.A.S. a la fecha no cuenta con trabajadores afiliados a través de contrato laboral, razón por la cual, no se ha generado la obligación de realizar aportes al sistema de seguridad social ni de pago de aportes parafiscales.

Atentamente,

Daniela Preziosi R.

Daniela Preziosi Ribero
C.C. 1.019.062.924

Daniel Andrés Mora Castro
C.C.
1.013.624.902
T.P. 312.599-T
Contador Público

Calle 31 No. 13 A 51 Oficina 330 Torre 2 Edifico Panorama
Correo: daniela.preziosi@dyplegal.com
PBX: (+601) 469 9500 o 301 631 4988
Bogotá D.C. – Colombia

Bogotá D.C., 30 de septiembre de 2025

Señores
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CIUDADES CAPITALES
Ciudad

Asunto: Informe parcial de cumplimiento del contrato No. 059 de 2025

Respetados Señores:

Cordial saludo.

Yo, **Daniela Preziosi Ribero**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.019.062.924 de Bogotá D.C., en calidad de Representante Legal de la sociedad Preziosi Trujillo Asociados S.A.S., identificada con Nit. NIT. 901.456.899-1, quien funge como contratista de la Asociación Colombiana de Ciudades Capitales, en desarrollo del negocio jurídico señalado en el asunto, por medio del presente me permito rendir informe parcial de cumplimiento correspondiente al periodo comprendido entre el **01 de septiembre y el 30 de septiembre de 2025.** Para tal efecto, trascribiré cada una de mis obligaciones contractuales seguidas de la relación de las actividades desarrolladas en su cumplimiento:

1. **Brindar apoyo en la proyección de conceptos y obtención de insumos, requeridos por la Asociación bajo las directrices y lineamientos de la misma, para presentarse como fundamento jurídico ante iniciativas legislativas propias y/o externas.**

 1.1 Se realizó concepto frente a la propuesta de modificación del Decreto 003 de 2021, "Por el cual se expide el Protocolo de acciones preventivas como concomitantes y posteriores, denominado "ESTATUTO DE REACCIÓN, USO Y VERIFICACIÓN DE LAFUERZA LEGÍTIMA DEL ESTADO Y PROTECCIÓN DEL DERECHO A LA PROTESTA PACÍFICA CIUDADANA" y se crea el Comité de expertos para el Esclarecimiento de Violaciones a los Derechos Humanos ocurridas en contextos de protesta social y se dictan otras disposiciones".

1.2 Se realizó concepto del Proyecto de Ley 223 de 2025 - Senado "Por medio del cual se modifica y regula la restricción de la venta y consumo de bebidas alcohólicas y se dictan otras disposiciones".

1.3 Se realizó concepto frente a Proyecto de Ley "Por medio del cual se modifica el Decreto Ley 2535 de 1993 "Por el cual se expiden normas sobre armas, municiones y explosivos" y se dictan otras disposiciones", asimismo, se presentaron observaciones en la matriz correspondiente.

1.4 Se realizó concepto del Proyecto de Acto Legislativo 006 de 2025 "Por medio del cual se modifican los artículos 216 y 218 de la Constitución Política para crear la Policía Local en los municipios de más de dos millones de habitante", y se presentaron comentarios en la matriz correspondiente.

1.5 Se realizó concepto frente al Proyecto de Ley "Por medio de la cual se establece un tratamiento penal diferenciado para el desmantelamiento y sometimiento de organizaciones al margen de la ley, y reglas para la consolidación de la paz total, el orden público y la seguridad"

1.6 Se realizó análisis y observaciones del proyecto de ley mediante el cual se sustituye el Código Disciplinario Militar, presentándose observaciones en la matriz correspondiente.

1.7 Se realizó concepto frente al borrador de articulado del anteproyecto de ley "Por la cual se dictan normas orgánicas sobre asignación, distribución de competencias y recursos entre la Nación, las entidades territoriales y las entidades beneficiarias del Sistema General de Participaciones con el fin de fortalecer la autonomía territorial, la descentralización y el cierre de brechas, de conformidad con los artículos 151, 356 y 357 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones".

2. **Asistir a las reuniones, mesas de trabajo, socialización y concertación, respecto de temas que guarden relación mediata o inmediata frente a la**

reforma del sistema penal, penitenciario o de las distintas ramas del derecho penal o sancionatorio.

2.1 Se acompañó reunión con la Fiscalía General de la Nación en la que se socializó el proyecto de iniciativa legislativa para reglamentar las competencias de las entidades territoriales y se expuso las necesidades de información para actualizar las cifras de la iniciativa legislativa.

3. **Proyectar la elaboración de conceptos y producción de insumos requeridos por el Área de Seguridad y Convivencia Ciudadana de la Asociación en materia penitenciaria, jurídico penal y en diferentes ramas del derecho sancionatorio.**

 3.1. Se apoyó la elaboración de petición a la Fiscalía General de la Nación con el objeto de solicitar información que permita actualizar los datos de la propuesta legislativa para reglamentar la competencia de las entidades territoriales frente al Sistema Penitenciario y Carcelario.

 3.2. Se proyectó consulta a las Alcaldías frente al impacto que tiene sobre éstas la implementación de la Ley 2492 de 2025, la que modificó el Decreto Legislativo 785 de 2005, cambiando la denominación de los "Inspectores de Policía" por "Inspectores de Convivencia y Paz", así como adoptando reformas frente a la nomenclatura y clasificación y de funciones y requisitos generales de los empleos de los ahora denominados Inspectores de Convivencia y Paz".

 3.3. Se realizó estudio de documento de la línea jurisprudencial en materia de recuperación del espacio público.

 3.4. Se realizó propuesta de ajustes a los comentarios frente al documento de regionalización del Presupuesto General de la Nación.

4. **Prestar acompañamiento jurídico al Área de Seguridad y Convivencia de la Asociación en las reuniones, eventos y demás escenarios institucionales en lo que se discutan temas relacionados, directa o indirectamente, con la**

política penal y penitenciaria y, en general, en materia de orden político criminal.

Atentamente,

Daniela Preziosi Ribero
C.C. 1.019.062.924 de Bogotá D.C.
Representante Legal Preziosi Trujillo Asociados

Aprobación supervisor

Carlos Medina Ramírez
C.C. 80.425.501

INFORME PARCIAL	X	INFORME FINAL	

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA Y SU EJECUCIÓN

1.1. INFORME No. 1

1.2. PERÍODO DEL INFORME

(Del) Día: 01 Mes: 09 Año: 2025 (Al) Día: 30 Mes: 09 Año: 2025

1.3. CONTRATO: No. 059 de 2025.

1.4 OBJETO:

Prestación de servicios profesionales para el asesoramiento en los temas de política criminal, carcelarios y de seguridad y convivencia ciudadana, para el trámite de proyectos legislativos o reglamentarios, así como el acompañamiento en los escenarios de discusión que requiera la Asociación Colombiana de Ciudades Capitales – ASOCAPITALES.

1.5.FORMA DE PAGO:

La Asociación pagará el valor del contrato a EL CONTRATISTA en mensualidades vencidas cada una por valor de **QUINCE MILLONES VEINTIDÓS MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS M/CTE. ($15.022.560)**, valor que incluye IVA, así como costos directos e indirectos que se ocasionen para la ejecución del contrato. Valor que se discrimina de la siguiente manera:

a) **Costo Directo:** DOCE MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS M/CTE ($12.624.000).
b) **IVA:** DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS M/CTE. ($2.398.560).

PARÁGRAFO PRIMERO: Según corresponda y para el período que no corresponda a mensualidad completa, se cancelará la suma equivalente a los días de servicios efectivamente prestados durante el periodo a cancelar, proporcional al valor mensual pactado. Se entiende por mensualidad períodos de treinta (30) días comprendidos entre el primero (1) y el día treinta (30) de cada mes.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Para el pago EL CONTRATISTA deberá aportar: a) Informe de actividades y certificación de cumplimiento de las obligaciones firmada por el supervisor. b) Copia de los comprobantes de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y ARL en el porcentaje establecido por el Gobierno Nacional. c) Cuenta de cobro o factura según el régimen tributario al que pertenezca el contratista.

PARÁGRAFO TERCERO: Los pagos correspondientes al presente contrato serán girados a la cuenta bancaria informada por el contratista de conformidad con la certificación bancaria aportada, que consta en el expediente contractual, o en cheque girado a favor de EL CONTRATISTA.

PARÁGRAFO CUARTO: En aquellos casos en que EL CONTRATISTA deba desplazarse en cumplimiento de sus actividades contractuales a ciudades diferentes a la de su sede, la Asociación, previa aprobación del supervisor, asumirá los tiquetes de viaje respectivos y reconocerá como valor de manutención los valores establecidos por la Asociación, de acuerdo con las tarifas aprobadas por la entidad para tal fin

1.6. NOMBRE DEL CONTRATISTA:
PREZIOSI TRUJILLO ASOCIADOS S.A.S.

1.7. CÉDULA O NIT:	1.8. CORREO ELECTRÓNICO:
901.456.899-1	precziosi.daniela01@gmail.com
1.9. DIRECCIÓN:	**1.10. TELÉFONO:**
CALLE 31 No. 13A-51, Oficina 330 Torre 2 Edificio Panorama, Bogotá, D.C.	(+57) (601)4699500 - 3016314988

1.11. NÚMERO Y FECHA DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
No. CDP D25-081 del 01-09-2025
NÚMERO Y FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL
No. RP R25-111 del 01-09-2025

1.12. PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:
El plazo de ejecución del contrato correspondiente será hasta el 31 de diciembre de 2.025, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

1.13. PRÓRROGA(S):

Cuadro 1

NO. MODIFICACIÓN	FECHA DE INICIO DE LA PRÓRROGA (DD/MM/AAAA)	TIEMPO DE LA PRÓRROGA	FECHA HASTA CUÁNDO VA LA PRÓRROGA (DD/MM/AAAA)
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A

(*Agregar las casillas que sean requeridas. Si no aplica colocar N/A)

1.14. SUSPENSIÓN	Fecha suscripción acta: N/A N/A N/A Día Mes Año	Fecha inicio suspensión: N/A N/A N/A Día Mes Año
1.15. REINICIO	Fecha suscripción acta: N/A N/A N/A Día Mes Año	Fecha reinicio suspensión: N/A N/A N/A Día Mes Año

1.16. FECHA DE INICIO: Día 01 Mes 09 Año 2025	
1.17. FECHA TERMINACIÓN: Día 31 Mes 12 Año 2025	
1.18. TERMINACIÓN ANTICIPADA: Día N/A Mes N/A Año N/A	
2. DATOS DEL SUPERVISOR(ES)	
2.1. NOMBRE (S) DEL SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES): Carlos Medina Ramírez	
2.2. DEPENDENCIA: Seguridad y Convivencia Ciudadana	2.3. N° DE TELÉFONO Y EXT: 555 7541
2.4. CORREO ELECTRÓNICO: carlosmedina@asocapitales.co	
2.5. NOMBRE (S) DEL APOYO A LA SUPERVISION: N/A	
2.6. DEPENDENCIA: N/A	2.7. N° DE TELÉFONO Y EXT N/A
2.8. CORREO ELECTRÓNICO: N/A	

3. RESUMEN FINANCIERO

El valor del contrato será por la suma de **SESENTA MILLONES NOVENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE. ($60.090.240)**, valor que incluye IVA, así como costos directos e indirectos que se ocasionen para la ejecución del contrato. Valor que se discrimina de la siguiente manera:

a) **Costo Directo:** CINCUENTA MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($50.496.000).
b) **IVA:** NUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE. ($9.594.240).

3.1. ADICIÓN(ES):

Cuadro 2

NO. MODIFICACIÓN	FECHA ADICIÓN (DD/MM/AAAA)	VALOR
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
TOTAL		

*(*Agregar las casillas que sean requeridas. Si no aplica colocar N/A)*

3.2. CESIÓN: SÍ [] NO [X] Día N/A Mes N/A Año N/A

3.3. RESUMEN HISTÓRICO *(Favor reportar en el presente cuadro, los datos de todos los informes en forma cronológica)*

Cuadro 3 Resumen Histórico

FECHA DEL INFORME (dd/mm/aaaa)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA (Incluir el valor de adiciones en caso que aplique)	VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA	VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR
30/09/2025	$60.090.240	-	$15.022.560	$45.067.680

(Agregar tantas filas como se requieran)

4. OTROS ASPECTOS

4.1. ACTA DE LIQUIDACIÓN: No

4.2. ESTADO DE AVANCE PRESUPUESTAL A LA FECHA (%) 25.00%

(VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA + VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME) / (VALOR TOTAL DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA Incluir el valor de adiciones en caso que aplique) x 100

4.3. ESTADO DE AVANCE FÍSICO A LA FECHA (%) 25.00%

(UNIDADES TOTALES RECIBIDAS A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME / UNIDADES CONTRATADAS) x 100

4.4. PERSONA NATURAL

Cuadro 4

OBLIGACIONES	NÚMERO Y FECHA DE CERTIFICACIÓN O PLANILLA DE PAGO A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	N/A

(Si no aplica colocar N/A)

4.5. PERSONA JURÍDICA

Fecha de Certificación: 30 de septiembre de 2025

La certificación será expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato o aceptación de oferta.

5. CONCEPTO SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):

De acuerdo con lo señalado en los Artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 del 2011 y la Guía para Supervisión de Contratos de Colombia Compra Eficiente, es deber de los supervisores e interventores de los contratos realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico, para efectos de corroborar el cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones en el marco del contrato o aceptación de oferta:

Cuadro 5

(Agregar las casillas que sean requeridas. Si no aplica, escribir N/A)

ÍTEM	SÍ	NO	EXPLIQUE	N/A
El bien cumplió a la fecha con las especificaciones técnicas mínimas y las cantidades exigidas en el contrato				X
El contratista cumplió a la fecha con las entregas pactadas en el contrato	X			
Fue satisfactoria a la fecha la calidad del bien o servicio contratado	X			
A la fecha los bienes fueron ingresados al almacén				X

A la fecha se dio la transferencia de conocimientos o capacitación indicada en el contrato				X
A la fecha se llevó a cabo la instalación y puesta en funcionamiento de los bienes a entera satisfacción				X
A la fecha se llevaron a cabo los mantenimientos preventivos o correctivos de los bienes contratados				X
A la fecha se cumplió con los tiempos establecidos para las entregas según contrato	X			
A la fecha se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato				X
(*) A la fecha se dio algún cambio dentro de la ejecución del contrato		X		

Si su respuesta al último punto (*) es "SÍ", explique:

Nota: **Documentación anexa:** El Supervisor deberá acreditar el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas en el contrato o Aceptación de Oferta, mediante los siguientes documentos (cuando aplique y solo dejar la relación de los documentos que se anexan):

5.1. EL CONTRATISTA "CUMPLIÓ"	SÍ	X	NO	

JUSTIFIQUE SU RESPUESTA: ***(Espacio de obligatorio diligenciamiento)***

5.2 En calidad de supervisor del Contrato No. 059 de 2025, manifiesto que EL CONTRATISTA – PREZIOSI TRUJILLO ASOCIADOS SAS cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales todas las obligaciones establecidas para el periodo mencionado. Igualmente, certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social y cumplió con los aportes a salud, pensión y ARL correspondientes.

6. RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES:
N/A *(*Agregar las casillas que sean requeridas Si no aplica coloca N/A)* *(si el número de bienes recibido es muy amplia, debe venir como documento adjunto)*

7. RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS
Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la Asociación Colombiana de Ciudades Capitales, de los servicios prestados pactados en el Contrato No. 059 de 2025 Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deben consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".
8. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES: ***(Solo debe ser diligenciado para el informe final)***
OBSERVACIONES: N/A

FIRMA RESPONSABLES	
 Supervisor	
NOMBRE Carlos Medina Ramírez	CÉDULA 80.425.501
CIUDAD Y FECHA: Bogotá D.C., 30/09/2025	

Información del fichero

Clave Empresa:	00153967	Cuenta de Cargo:	CC - 00130309000100041184
F.de proceso:	03-10-2025	Nombre Fichero:	ROV0310
Referencia:	DVP 06/10/2025	Órdenes:	
Producto:	Pagos a Proveedores	Importe Total:	

BENEFICIARIO	CUENTA BENEFICIARIA	IMPORTE (COP)	MOTIVO
PREZIOSI TRUJILLO ASOCIADOS SAS	485900015861	13.164.812,00	AUTORIZADO

Tipo de identificación:	NIT Persona Jurídica	Nº identificación:	0000009014568991
Nombre:	PREZIOSI TRUJILLO ASOCIADOS SAS	E-mail:	
Dirección 1:	BOGOTA	Dirección 2:	
Forma de Pago:	Abono/Cargo cuenta	Tipo de cuenta:	Cuenta Ahorro
Banco:	0051 - BANCO DAVIVIENDA	Cuenta-Tarjeta:	485900015861
Código Oficina Pagadora:	0	Fecha Límite Vencimiento:	
Importe:	13.164.812,00	Motivo Devolución:	AUTORIZADO
Concepto 1:	Canc fra FVEL 149	Concepto 2:	